

Y la declaración de provisionalmente excluido de Casañé Puig, don José Luis, por no cumplir en su instancia los requisitos señalados en el apartado tercero de la convocatoria, señalándosele un plazo de quince días para reclamar contra dicha exclusión.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra de «Literatura Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores para el día 9 de marzo próximo, a las doce horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, número 4, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes, programa, etc., de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 8 de febrero de 1965.—El Presidente, Alberto Navarro González.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Alguacil de esta Corporación y se señala la fecha del comienzo de los exámenes.

Por el presente se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Alguacil de este Ayuntamiento estará formado y se constituirá en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis Carreras Puigdemívol, en representación de la Alcaldía.

Vocales: Don Augusto María Casas Blanco, Jefe de la Sección de Asesoramiento e Inspección del Servicio Provincial, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en calidad de suplente; don Lucio Rodríguez Infante, Maestro nacional de esta villa, en representación del Profesorado Oficial, y don Joaquín Solsona Alavedra, funcionario municipal.

Secretario: Don Amadeo J. Iglesias Travé, Secretario de la Corporación Municipal.

Igualmente se hace público que se señala el día 24 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, para la reunión del mencionado Tribunal y dar comienzo al examen de los aspirantes presentados y admitidos, a cuyo efecto deberán comparecer éstos en la Casa Consistorial el día y hora antes indicados para la práctica de los ejercicios.

Queda convocado también el Tribunal para las tres y cuarenta y cinco horas de la tarde de dicho día, a fin de proceder a su constitución.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Olesa de Montserrat, 10 de febrero de 1965.—El Alcalde, A. Matas Casanovas.—972-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza vacante de Auxiliar administrativo de esta Corporación y se señala fecha del comienzo de los exámenes

Por el presente se hace público que el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza vacante de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento estará formado y se constituirá en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis Carreras Puigdemívol, en representación de la Alcaldía.

Vocales: Don Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Augusto María Casas Blanco, Jefe de la Sección de Asesoramiento e Inspección del Servicio Provincial, en calidad de suplente; don Juan Rivero Lamas, en representación del Profesorado Oficial; don Manuel Serra Domínguez, en ca-

lidad de suplente, y don Amadeo J. Iglesias Travé, Secretario de la Corporación Municipal.

Secretario: Don Joaquín Solsona Alavedra, funcionario municipal.

Igualmente se hace público que se señala el día 25 de marzo próximo, a las cinco de la tarde, para la reunión del mencionado Tribunal y dar comienzo al examen de los aspirantes presentados y admitidos, a cuyo efecto deberán comparecer éstos en la Casa Consistorial el día y hora antes indicados para la práctica de los ejercicios.

Queda convocado también el Tribunal para las cuatro y cuarenta y cinco horas de la tarde de dicho día, a fin de proceder a su constitución.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Olesa de Montserrat, 10 de febrero de 1965.—El Alcalde, A. Matas Casanovas.—971-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Portera de la Casa Consistorial de esta villa, y se señala fecha del comienzo de los exámenes.

Por el presente se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Portera de la Casa Consistorial de esta villa estará formado y se constituirá en la forma siguiente:

Presidente: Don Luis Carreras Puigdemívol, en representación de la Alcaldía.

Vocales: Don Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Augusto María Casas Blanco, Jefe de la Sección de Asesoramiento e Inspección del Servicio Provincial, en calidad de suplente; don Lucio Rodríguez Infante, Maestro nacional de esta villa, en representación del Profesorado Oficial; don Joaquín Solsona Alavedra, funcionario municipal.

Secretario: Don Amadeo J. Iglesias Travé, Secretario de la Corporación Municipal.

Igualmente se hace público que se señala el día 25 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, para la reunión del mencionado Tribunal y dar comienzo al examen de las aspirantes presentadas y admitidas, a cuyo efecto deberán comparecer éstas en la Casa Consistorial el día y hora antes indicados para la práctica de los ejercicios.

Queda convocado también el Tribunal para las tres y cuarenta y cinco horas de la tarde de dicho día, a fin de proceder a su constitución.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Olesa de Montserrat, 10 de febrero de 1965. — El Alcalde, A. Matas Casanovas.—970-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a la oposición convocada para la provisión de la plaza de Oficial administrativo de la Escuela Especial de Intervención de esta Corporación.

Relación de admitidos a la oposición convocada para la provisión de la plaza de Oficial administrativo de la Escuela Especial de Intervención de este Ayuntamiento:

Dña Teresa Espuñes Camps.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal calificador estará constituido:

Presidente: Ilustre señor Teniente de Alcalde de Gobernación don Manuel Rusíñol Viver.

Vocales: don Germán Lorente Doñate, Secretario general de la Corporación; don Manuel Serra Domínguez, Profesor adjunto en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Juan Rivero Lamas; don José María Coronas Alonso, Abogado, en representación de la Abogacía del Estado; don Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Augusto María Casas Blanco; don José Ramos Santero, Interventor municipal.

Actuará de Secretario el Jefe del Negociado de Personal.

La fecha de constitución y de dar principio a la práctica de los ejercicios se señala la del día 3 de marzo próximo, a las doce horas, en este Palacio Municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado. Sabadell, 3 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—967-A.